HISTORIA Y ETNOGRAFÍA EN LA CONSTITUCIÓN DE UNA TEORÍA DEL ESTADO: EL PENSAMIENTO DE GIAMBATTISTA VICO

FERNANDO A. BIRMAN *

I. INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es delimitar y esclarecer, a través del pensamiento de uno de los fundadores de la ciencia social contemporánea, el rango de posibles relaciones entre el estudio histórico-etnográfico y la especulación teórica sobre el Estado. Partiendo de modelos estrictamente racionales (idealismo absoluto de Hegel), donde el papel de la historia —si bien esencial en el desarrollo— es irrelevante a la hora de fundamentar el poder estatal, y pasando por modelos con fuerte perfil antropológico (contractualismo rousseauniano que postula un hipotético y fundante estado de naturaleza), se busca desentrañar las complejas relaciones que pueden mediar entre el plano teórico y el plano práctico en la elaboración de teorías sobre el Estado.

El estudio de la obra de Giambattista Vico (1668-1744) promete ser un buen método para abordar esta cuestión.

II. DESARROLLO

1) Escepticismo viquiano en torno a la posibilidad de una ciencia social

El supuesto epistémico básico sobre el que se asienta la obra de Giambattista Vico es la asimilación del *verum*, lo verdadero, y el *factum*, lo

* Investigador en la UBA, Ayudante 1° en la cátedra Filosofía de la Ciencia en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

hecho. Esta identidad establece que verdadero es un valor aplicable sólo a aquello que es creado por la propia subjetividad cognoscente. Dicho de otro modo lo único que ofrece conocimiento cierto (y en sentido estricto, verdadero conocimiento) es aquello que el sujeto que se dispone a conocer está habilitado para crear y objetivar. Dice Vico: "el criterio y regla de lo verdadero es haberlo hecho"[1], con lo cual el plano de lo accesible al conocimiento humano queda rigurosamente restringido. Podemos tener verdades en torno a las ciencias formales, como la geometría y la matemática, pues es el hombre quien por "convención creó para sí un mundo de formas y números"[2]. En cambio, es imposible acceder a un conocimiento sobre la naturaleza y el orden físico pues, dice Vico, no es el hombre sino Dios el artífice del mundo[3]. El escepticismo viquiano en torno a la posibilidad de una ciencia empírica es contundente. "Demostramos lo geométrico porque lo producimos; si pudiésemos demostrar lo físico, lo produciríamos"[4].

Ahora bien, ¿es posible para Vico teorizar racionalmente en el ámbito de lo social? O dicho con lenguaje viquiano: ¿es posible desarrollar una ciencia del mundo civil? En este período previo a la redacción de la *Ciencia Nueva*, la respuesta de Vico es negativa. Dice en *Crítica del Ideal de la Formación Humana en Nuestro Tiempo* (pág. 62): "las acciones de los hombres no pueden ser medidas con la regla rectilínea de la razón, que es rígida, sino que deben ser examinadas con la flexible regla lesbia que no dirige los cuerpos hacia sí, sino que se adapta a los cuerpos". No es posible formular una ciencia que tenga como objeto al Estado (y, en particular, al Derecho), pues el plano de lo pragmático —la actividad secular del hombre— es esencialmente irracional. La actividad humana, como el mundo físico, no es dable de ser reducida a un conjunto de principios de valor universal[5]. Para el Vico de este período resulta imposible elaborar una teoría del Estado pues la vida del hombre se halla de continuo regida por "el capricho, la temeridad, la ocasión, el azar"[6], de modo que las instituciones que le sirven de marco aparecen como igualmente azarosas. Todo

[1] Vico, Giambattista, *Sabiduría Primitiva de los Italianos*, trad. J. Cúccaro, Instituto de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1939, pág. 34.

[2] Vico, G., *Sabiduría...*, cit., pág. 33.

[3] "El hombre en sus intentos de investigar la naturaleza advirtió, al fin, que de ninguna manera podía asirla, por no tener dentro de sí los elementos de que se componen las cosas", Vico, G., *Sabiduría...*, cit., pág. 32.

[4] Vico, G., *Crítica del Ideal de la Formación Humana en Nuestro Tiempo*, trad. R. Krebs, Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales, Santiago de Chile, 1945, pág. 58.

[5] Vico mantiene la idea de ciencia que ya había defendido Aristóteles, *i.e.*, la ciencia es un conjunto de principios universales establecidos con certeza.

[6] Vico, G., *Sabiduría...*, cit., pág. 90.

intento por darle al Estado un carácter racional, ya sea de un modo descriptivo —como el Hegel de los Principios de la Filosofia del Derecho—, ya sea de un modo normativo —como la vena contractualista de moralidad kantiana- está condenado al fracaso.

III. HJSTORIA Y ETNOGRAFÍA

En su Autobiografía [7] Vico narra que tras haber pasado largos años entregado al estudio del pasado histórico y legendario de diversos pueblos (o como él la denomina, la tradición vulgar de las naciones), hizo el siguiente y trascendental descubrimiento: vio que los mitos o fábulas antiguas no son meras fantasías, ni tampoco profusas alegorías que expresan verdades filosóficas, sino que son la manifestación, mediante caracteres poéticos, de verdades históricas. Dicho de otro modo, el relato de hazañas heroicas, de guerras entre pueblos, de intercambios comerciales, de costumbres jurídicas y penales, no es una ociosa invención de poetas que buscan sólo entretener a un auditorio, sino que son la manifestación de verdades de carácter histórico-etnográficok que no sólo revelan al investigador los comportamientos y creencias de un pueblo, sino que también permiten entrever las formas político-institucionales en un determinado momentos.

Con la antorcha de este nuevo método crítico, dice Vico, es posible descubrir que tanto la sociedad civil como el Estado son productos humanos. En cada época, en cada ámbito geográfico, diversos g'mpos se dieron a sí mismos sus propias costumbres, leyes e instituciones. Ahora es posible inclinarse sobre la historia y ver allí donde todo era capricho y azar, el sentido y la necesidad. Es posible estudiar la evolución de la sociedad humana y desarrollar una teoría del Estado que dé cuenta de este despliegue. El primitivo escepticismo viquiano acerca de encontrar leyes para la vida mundana del hombre es abandonado y reemplazado por un proyecto vasto y ambicioso: la elaboración de una ciencia del mundo civil.

[7] Vico, Autabiagrafia, trad. F. González Vicen. Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1948.

[3] Por ejemplo, para establecer las costumbresjurídicas del pueblo griego primitivo, el investigador cuenta, entre otros documentos, con los relatos míticos de La Ilíada y La Odisea: "Las fábulas heroícas fueron historias verdaderas de los héroes y de sus costumbres heroicas, que se descubre que surgieron en todas las naciones en el tiempo de su barbarie; de modo que los dos poemas de Homero resultan ser dos grandes tesoros para el descubrimiento del derecho natural de las gentes griegas aún grandes tesoros para el descubrimiento del derecho natural de las gentes griegas aún grandes tesoros para el descubrimiento del derecho natural de las gentes griegas aún grandes tesoros para el descubrimiento del derecho natural de las gentes griegas aún grandes tesoros para el descubrimiento del derecho natural de las gentes griegas aún grandes tesoros para el descubrimiento del derecho natural de las gentes griegas aún grandes tesoros para el descubrimiento del derecho natural de las gentes griegas aún grandes tesoros para el descubrimiento del derecho natural de las gentes griegas aún grandes tesoros para el descubrimiento del derecho natural de las gentes griegas aún grandes tesoros para el descubrimiento del derecho natural de las gentes griegas aún grandes tesoros para el